CONTRATO NÚMERO: 1.440-12-14-0266 **FECHA:** 23 Noviembre del 2023

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: MIGUEL ARMANDO CARVAJAL RAMÍREZ

VALOR INICIAL: $7.260.000 SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

VALOR ADICIÓN: $0

VALOR FINAL: $7.260.000 SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005013 del 15 de Noviembre de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600058409 del 23 de Noviembre de 2023.

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO INICIAL: HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS DESDE LA FECHA DE INICIO QUE FIGURA EN EL SECOP II.

PLAZO FINAL: HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

SUPERVISOR: MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO" CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

LOS SUSCRITOS MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 16.590.523 DE CALI -VALLE, ACTUANDO COMO **SUPERVISOR** Y **MIGUEL ARMANDO CARVAJAL RAMÍREZ** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.130.675.531 DE CALI-VALLE COMO OBRANDO COMO **CONTRATISTA**, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DEL SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ACORDAR Y SUSCRIBIR EL ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Powered by CamScanner

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTABLECIERON LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETERMINARON EN:

1.Brindar acompañamiento técnico a comunidades rurales y urbanas que se encuentren desarrollando iniciativas de producción sostenible y conservación de recursos asociados a cuencas hidrográficas vallecaucanas.

2.Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo/comités /ferias/eventos competentes en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la delegación de su supervisor.

3.Apoyar las jornadas ambientales de siembra de especies vegetales nativas desarrolladas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para proteger el recurso hídrico asociado a las cuencas hidrográficas vallecaucanas.

4.Apoyar los componentes técnicos derivados de los procesos de adquisición o seguimiento de los predios artículo 111 Ley 99 de 1993 adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca.

5.Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

7. PRODUCTO: Formular un perfil de proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL **CONTRATISTA** CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

- El contratista desarrolló y presentó el plan de trabajo que será llevado a cabo a lo largo del presente contrato.

- El contratista acordó la fecha, junto con la alcaldía de La Cumbre y UMATA, de la 5 Mesa Intersectorial de la cuenca del río Bitaco, misma que será realizada en la Casa de la Cultura del municipio de La Cumbre.

- El contratista celebró la 5 Mesa Intersectoriales de la cuenca del río Jamundí, misma que fue realizada en el auditorio Único del Hospital Piloto de Jamundí. Para esto, además de agendar el espacio, el contratista también se ocupó de redactar y enviar

Powered by CamScanner

las cartas de invitación, y dar seguimiento a las mismas, y el acta de la reunión a los diferentes actores participantes, realizar personalmente visitas a los actores para invitarlos a la mesa, como lo fueron las visitas a la Secretaría de Ambiente de Jamundí, en cabeza de Samirna Chilatra, la CVC, Vallecaucana de Aguas, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Desarrollo Social y Parques Nacionales, entre otros. En esta reunión se presentaron las propuestas de trabajo a desarrollar en la Mesa Intersectorial de la cuenca del río Jamundí; dirigir y moderar la reunión, procurar todos los elementos y comodidades para desarrollar la reunión, como: refrigerios, elementos audiovisuales para proyectar las presentaciones y espacios cómodos y seguros entre otros. Por último, en el marco del desarrollo de la mesa se ocupó de dar cumplimiento a los compromisos y tareas derivadas de anteriores mesas.

- El contratista asistió a varias capacitaciones y reuniones virtuales para: el diligenciamiento de los documentos de cuentas de cobro, la rendición de cuentas, llevado a cabo por la Dra. Eddy Johana Pasinga Muñoz, el código de integridad, llevado a cabo por el Dr. Yanni Fabián Moreno Moreno, introducción a MIPG, implementación de buenas prácticas laborales y creación de ambiente laboral agradable, entre otras.

- El contratista, junto con los acueductos comunitarios, Agrícola Himalaya, la CVC y la UMATA, diseñó, proyectó, y concretó las actividades pertinentes para llevar a cabo una siembra en predios pertenecientes a la Alcaldía de La Cumbre aptos para reforestación, con el objetivo último de cuidar y proteger las cuencas abastecedoras.

- El contratista, junto con un técnico ambiental de la Agrícola Himalaya Juan José Castro, visitó predios que están ubicados en rondas hídricas del acueducto comunitario de Jiguales para evaluar la pertinencia o no de llevar a cabo la reforestación. En esta reunión se determinó que se cumplían con todos los requisitos para llevar adelante la misma.

- El contratista, junto con Diego Mosquera, hizo una donación de 100 madroños al vivero de la Agrícola Himalaya. Estos serán sembrados en alguna de las próximas siembras programadas en los próximos meses.

EL CONTRATISTA PRESENTÓ EL DOCUMENTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y ANEXOS.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

Powered by CamScanner

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $7.260.000
VALOR EJECUTADO: $7.260.000
VALOR NO EJECUTADO: $0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: **100%**

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$7.260.000
ANTICIPO:	$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$0
PAGO ANTICIPADO:	$0
PAGOS PARCIALES:	$7.260.000
INTERÉS MORATORIO:	$0
TOTAL, PAGADO:	$7.260.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO:	$0

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES, UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA, SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE), A LOS TREINTA (29) DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CARGARLA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

MAURICIO BERNANDO CRUZ GUZMAN C.C. 16.590.523
SUPERVISOR

MIGUEL ARMANDO CARVAJAL RAMÍREZ
CC. 1.130.675.531
CONTRATISTA

Powered by CamScanner